

# 8196

P1/6708

Enero 13/42

Res. que aprueba los nombramientos  
de carácter diplomáticos expedidos por  
el Poder Ejecutivo en favor de los Señores  
Federico Llavén y Leonardo  
Henríquez Lora  
4 Piezas



## PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

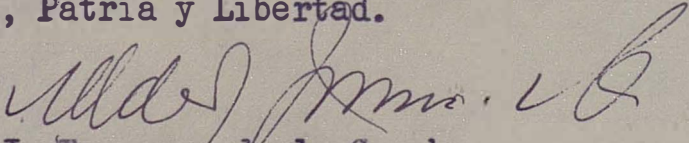
Núm. 505

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
13 de enero de 1942.Señor  
Presidente del Senado.  
Ciudad.

Señor Presidente:

Para los fines previstos en el inciso tercero del artículo diecinueve de la Constitución del Estado, someto a la consideración de esa Alta Cámara los nombramientos diplomáticos hechos recientemente por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Federico Llaverías y Leonardo Henríquez Lora, como Secretario de Primera Clase de nuestra Legación en Chile, Perú, Bolivia y Ecuador y Agregado Comercial de la Legación en México, respectivamente.

Dios, Patria y Libertad.

  
M. de J. Troncoso de la Concha  
Presidente de la República

P/6708

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
22 de enero de 1942.

01739

Excelentísimo Doctor  
Manuel de Ja. Troncoso de la Concha,  
Honorable Presidente de la República.  
Su Despacho.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a Ud. recibo de su mensaje marcado con el Núm. 505, de fecha 13 de enero de 1942, junto al cual somete Ud. a la aprobación de esta Alta Cámara los nombramientos diplomáticos hechos recientemente por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Federico Llaverías y Leonardo Henríquez Lora, como Secretario de Primera Clase de nuestra Legación en Chile, Perú, Bolivia y Ecuador y Agregado Comercial de la Legación en México, respectivamente.

Pláceme remitirle anexo la Resolución, dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha, aprobatoria de los mencionados nombramientos.

Con sentimientos de la mas distinguida consideración y respeto, saludo a Ud. muy atentamente.

Porfirio Herrera,  
Presidente del Senado.

1/6709



# EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo diecinueve de la Constitución del Estado.

## RESUELVE:

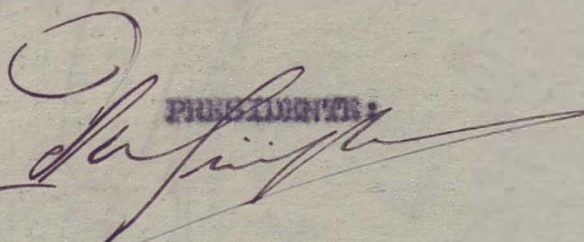
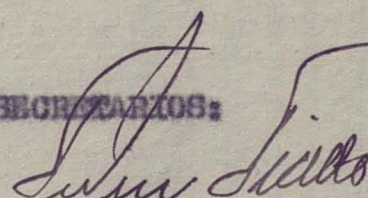
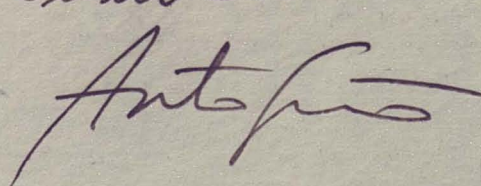
UNICO.- Aprobar como por la presente Resolución aprueba, los nombramientos diplomáticos expedidos por el Presidente de la República en favor de:

Federico Llaverías, como Secretario de Primera Clase de la Legación Dominicana en Chile, Perú, Bolivia y Ecuador.

Leonardo Henríquez Lora, como Agregado Comercial de la Legación Dominicana en México.

Dada en la sala de sesiones del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintidos días del mes de enero del año mil novecientos cuarenta y dos; año 98 de la Independencia, 79 de la Restauración y 12 de la Era de Trujillo.

SECRETARIOS:

  
 PRESIDENTE:  
  


12 LEGISLATURA

REGISTRADA AL No. 624

en el tomo.....del libro letra.....

No.....de artículos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de seis

hojas escritas en máquina & razón de dos

ejemplares Interlineares.

Ciudad Trujillo, D.R. Febrero 19 49

*[Handwritten Signature]*

Jefe de las Oficinas del Senado.





REPUBLICA DOMINICANA

## SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

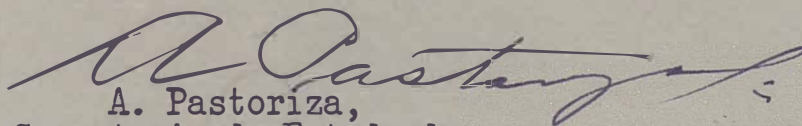
Núm. 886

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
23 de enero de 1942.Señor  
Presidente del Senado,  
Ciudad.

Señor Presidente:

Pláceme informar a usted que la Resolución dictada por esa Honorable Cámara en fecha 22 de enero en curso y enviada con su comunicación No. 1739, de esa misma fecha, por la cual se aprueban los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Federico Llaverías y Leonardo Henríquez Lora, como Secretario de Primera Clase de la Legación en Chile, Perú, Bolivia y Ecuador, y Agregado Comercial de la Legación en México, respectivamente, ha sido registrada en esta Oficina con el No. 668.

Muy atentamente,

A. Pastoriza,  
Secretario de Estado de  
la Presidencia.

dp

81/6710